

MIÉRCOLES 20 DE OCTUBRE DE 2010

### SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**Impugnan la Ley Peña ante la Suprema Corte.** La dirigencia del PRD presentó ayer ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) un recurso de acción de inconstitucionalidad contra la llamada “Ley Peña”, que prohíbe las candidaturas comunes en el Estado de México. Por separado, Alberto Anaya, dirigente del PT, y Luis Walton, dirigente de Convergencia, llevaron recursos similares. En los tres casos, los dirigentes estuvieron acompañados por Manuel Camacho Solís, coordinador del Frente Diálogo para la Reconstrucción de México (DIA). A esas impugnaciones se prevé que se sume otra del PAN, programada para presentarse hoy. Jesús Ortega, presidente del PRD, estuvo acompañado por Luis Sánchez, dirigente del sol azteca en el Estado de México, Rafael Hernández, representante del partido ante el IFE, y Gonzalo Aguilar Zinser, asesor jurídico. (REFORMA, P. 7, GUADALUPE IRÍZAR)

**Plantean que SCJN atienda conflictos territoriales entre estados.** La bancada del PAN en el Senado propuso que la Suprema Corte de Justicia (SCJN) se encargue de resolver los conflictos de límites territoriales entre estados, facultad que actualmente corresponde por ley a los senadores. Al presentar la iniciativa correspondiente, el senador Humberto Andrade dijo que desde diciembre de 2005 el Senado tiene la facultad de dirimir tales diferencias territoriales, según un decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación. Explicó que por ello la Cámara alta creó — el 18 de abril de 2006— la Comisión de Límites de las Entidades Federativas, pero a estas alturas todavía se carece de una ley reglamentaria. Andrade recordó que actualmente persisten conflictos “añejos” entre las entidades, como el que sostienen Quintana Roo, Yucatán y Campeche por el llamado Punto Pul; el de Oaxaca y Chiapas por la región de Los Chimalapas, o el de Jalisco con Colima, entre otros. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 4, NOTIMEX)

### INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

**Dará IFE mismo trato a los aspirantes: Virgilio Andrade.** Virgilio Andrade Martínez, consejero del Instituto Federal Electoral (IFE), aseguró que entre las principales misiones del Instituto rumbo a los comicios de 2012 está la de generar condiciones de “equidad” para que todos los aspirantes a la contienda presidencial u otro cargo de elección popular reciban el mismo trato. Reiteró que en el IFE no se prejuzgarán como ilegales los actos que pudieran realizar, ya sea un servidor público, un político o un ciudadano que desee ser candidato a la Presidencia de la República. Andrade dijo que estos ejemplos pueden ser tomados de los casos de Marcelo Ebrard Casaubon, quien inició recorridos nacionales, o los promocionales de Andrés Manuel López Obrador difundidos por el PT. (EL FINANCIERO, P. 35, MANUEL VELÁSQUEZ)

**“Consenso, clave en el relevo del IFE”.** Diputados que forman parte de la Comisión de Gobernación manifestaron su confianza en que la elección de los tres nuevos consejeros del IFE se dará por consenso de las fuerzas políticas representadas en la Cámara y la designación de los funcionarios electorales se hará con imparcialidad, privilegiando el conocimiento y las capacidades. Gastón Luken Garza, secretario de la Comisión de Gobernación, respondió que el riesgo de hacer una designación sin consenso de todos los partidos no se podría cuantificar, pero añadió que sí es un elemento que se debe cuidar. (EL ECONOMISTA, P. 35, MAURICIO RUBÍ)

**Critican diputados a Fromow.** María de los Ángeles Fromow, ex titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales (Fepade) y ahora candidata a consejera del IFE, fue cuestionada en su entrevista con diputados de la Comisión de Gobernación. Juan Enrique Ibarra, del PT, le reclamó su omisión al no castigar a los responsables de lo que llamó propaganda “negativa” contra Andrés Manuel López Obrador en 2006.

MIÉRCOLES 20 DE OCTUBRE DE 2010

“En mi opinión de muchos ciudadanos, entre ellos un servidor, usted fue omisa y nunca investigó la propaganda negativa que el gobierno encabezado por Fox, que el PAN hizo en contra de uno de los candidatos, ni tampoco investigó la intervención de terceros, como el Consejo Coordinador Empresarial en la trasmisión de propaganda negativa”, dijo. El petista le reclamó que abrió mil 465 investigaciones en las que se responsabilizó a 772 personas, pero ninguno de los sancionados fue del ámbito federal. Por otra parte, Arely Gómez, también fue cuestionada por su salida “inoportuna” de aquel organismo. (REFORMA, P.8, CAROLE SIMONNET)

**Foro IFE-UNAM.** El Instituto Federal Electoral (IFE) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), organizaron el segundo Coloquio Internacional de Geografía Electoral, que se llevará a cabo los días 3 y 4 de noviembre y que busca debatir y compartir experiencias en torno a este tema. Los consejeros electorales Marcos Baños, Francisco Guerrero y Benito Nacif -junto con expertos- debatirán los resultados que se han dado en la materia respecto de los factores que condicionan el voto ciudadano. (MILENIO DIARIO, P. 8, DE LA REDACCIÓN)

## INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

### Distrito Federal

**IEDF avala asociación ciudadana encabezada por Joel Ortega.** El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) aprobó el registro como Agrupación Política Local (APL) de dos asociaciones ciudadanas que cumplieron los requisitos establecidos por el Código Electoral capitalino. En la sesión extraordinaria, el Consejo General del IEDF avaló que se otorgara el registro a las organizaciones Ciudadanía y Democracia, así como Justicia y Paz, encabezadas por Joel Ortega, ex secretario de Seguridad Pública local en el mandato de Andrés Manuel López Obrador, y Ana Lidia Bañuelos, respectivamente. (MILENIO DIARIO, P. 29, CIUDAD Y ESTADOS, NOTIMEX)

**Tribunal Superior de Justicia acepta y cumple recomendación.** A más de un mes de regateos en torno a la recomendación por la red de trata de personas que opera desde los reclusorios, el Tribunal Superior de Justicia aceptó el pliego recomendatorio, aunque se adelantó a precisar que los tres puntos dirigidos al órgano judicial ya se cumplieron. Edgar Elías Azar, magistrado presidente del Tribunal, precisó que será el Ministerio Público quien determine si efectivamente hay una red de trata de personas que opera desde los reclusorios, pues él no tiene competencia para señalar delitos. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 19, ISRAEL YÁNEZ)

### Estado de México

**Ebrard asegura que alianza en Edomex no lo dividirá de AMLO.** Marcelo Ebrard, jefe de gobierno del Distrito Federal, aseguró que para las elecciones del Estado de México el adversario será el PRI, no Andrés Manuel López Obrador. En entrevista, el mandatario local afirmó que el tabasqueño es su amigo y rechazó que las alianzas PAN-PRD en aquella entidad tengan como consecuencia una división interna en el sol azteca. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 6, RUTH BARRIOS FUENTES)

MIÉRCOLES 20 DE OCTUBRE DE 2010

**Realizan en el IEEM crónicas de la Independencia y de la Revolución en el Edomex.** Teniendo como foro el Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto Electoral del Estado de México, en el marco del Programa Circuitos de Cultura Política Democrática y de las actividades que el IEEM desarrolla para conmemorar el Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana, contando con la colaboración de la Asociación Mexiquense de Cronistas Municipales (AMECROM), Pedro Gutiérrez Arzaluz, Edmundo Roa García, Claudio Barrera Gutiérrez y Gilberto Vargas Arana, cronistas municipales de Ocoyoacac, Almoloya de Alquisiras, Lerma y Nicolás Romero, respectivamente, participaron en el panel "Crónicas Históricas sobre los Hechos de la Independencia y la Revolución en el Estado de México". Rafael Plutarco Garduño, director de Capacitación del IEEM, señaló que es necesario realizar una cruzada nacional de promoción de la cultura política democrática, en la que el Instituto, hoy día y a sus 14 años de vida institucional, hace la parte que le corresponde, a través de una actividad itinerante por el Estado de México, compartiendo conocimientos, información y promoviendo los valores democráticos como la libertad. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 15, DE LA REDACCIÓN)

### Hidalgo

**Los comités municipales del PRD decidirán alianza con AN en Hidalgo.** Serán los Comités Directivos Municipales (CDM) quienes, en primer término, decidan si se realiza una alianza o no con el Partido Acción Nacional (PAN) y posteriormente definirán a los candidatos que abanderarán al Partido de la Revolución Democrática (PRD) durante los próximos comicios de 2011, confirmó Luciano Cornejo Barrera, ex dirigente en Hidalgo del sol azteca. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 9, DE LA REDACCIÓN)

### Oaxaca

**Busca fuero Ruiz para su tesorero.** Ulises Ruiz, gobernador de Oaxaca, pidió a Margarita Liborio, diputada federal del PRI, que solicite licencia a su cargo a fin de que tome posesión su suplente, Miguel Ángel Ortega Habib, actual secretario de Finanzas del gobierno estatal y quien, junto con dos familiares, es investigado por la Procuraduría General de la República (PGR) por presuntas operaciones con recursos de procedencia ilícita. Al asumir la diputación, Ortega obtendría fuero constitucional y evitaría ser investigado y consignado en la trama de lavado de dinero que indaga la PGR, la cual ya tiene a una hermana y un sobrino del actual funcionario oaxaqueño en la cárcel. (REFORMA, P. 1, VIRGILIO SÁNCHEZ)

## INFORMACIÓN RELEVANTE

**Cigarros suben \$7; empresas, al boicot.** La Cámara de Diputados determinó aplicar un impuesto de siete pesos a la cajetilla de cigarros y las dos compañías líderes, Phillip Morris (PM) y British American Tobacco (BAT), anunciaron que retirarán sus inversiones por falta de certidumbre jurídica. Phillip Morris aseguró que este tipo de decisiones "improvisadas" ponen "seriamente en riesgo los planes de inversión y expansión y amenazan cientos de empleos directos e indirectos" que se generan en toda la cadena productiva de la industria. El gravamen de siete pesos, sin embargo, es menor al aplicado en casi todos los países de Europa y en la mayoría de los estados de la Unión Americana; sólo Rhode Island tiene una tasa de 3 dólares con 46 centavos por cajetilla. El pleno de la Cámara de Diputados discutió la Ley de Ingresos de la Federación, y se espera el aval al dictamen aprobado por la tarde en comisiones, los legisladores generaron una bolsa extra de 60 mil 482 millones de pesos que se reasignarán en los egresos.

MIÉRCOLES 20 DE OCTUBRE DE 2010

Por otra parte, aprobaron un impuesto de 25% a las bebidas energizantes, las que contienen cafeína y taurina; avalaron además la Ley de Fomento al Primer Empleo, que dará estímulos fiscales por 7 mil millones de pesos a las empresas que generen nuevos puestos. (EL UNIVERSAL, P. 1, ANDREA MERLOS; LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 3, LUCIANO FRANCO.)

**Piden gravar las ganancias de mineras.** Los diputados del PRI presentaron una iniciativa de reforma para que las empresas mineras paguen al gobierno derechos equivalentes al 3% de sus ingresos. Con la iniciativa se pretende que los recursos obtenidos sean repartidos en un 20% para el Fondo General de Participaciones y el resto se distribuya entre los tres órdenes de gobierno de la siguiente forma; 20%, a la Federación; 50%, a los estados, y 30%, a los municipios. La propuesta, del priísta Canek Vázquez se turnó en fast-track a la Comisión de Hacienda y se busca que hoy sea aprobada, plantea que los concesionarios mineros paguen por la explotación un 3% sobre la cantidad que resulte de los ingresos menos deducciones. El lunes se hizo público que las empresas del ramo minero pagan entre 5 y 100 pesos por hectárea, en 2009, el gobierno recibió por este concepto mil 746 millones de pesos, lo que representa el 1.7% del valor de la producción minero-metalúrgica de ese año, según Hacienda, en países como Chile, Perú, Argentina y Brasil, las mineras pagan entre el 3 y el 5% del valor de los metales y minerales que extraen para vender en el mercado. (REFORMA, P. 1, CAROLE SIMONNET)

**Avalan incentivos a pozos marginales.** Por 403 votos a favor, 32 en contra y 6 abstenciones, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó anoche la propuesta presidencial que otorga incentivos fiscales para que Pemex explote campos marginales de crudo. Con las reformas a Ley Federal de Derechos, relativas al Régimen fiscal de Pemex, los legisladores validaron otorgar flexibilidad financiera en la explotación de dichos pozos marginales, que aún tienen potencial pero que tienen un alto costo de producción, están abandonados o en proceso de abandono o que cuentan con yacimientos de hidrocarburos extra pesados. Este fue el primero de los siete dictámenes que componen el paquete de la Ley de Ingresos para el 2011. (REFORMA, P. 4, CAROLE SIMONNET)

**Renuncia Godoy al PRD, pero no a fuero.** "No soy un angelito ni soy un excelente individuo" admitió ayer Julio César Godoy Toscano al hacer pública su renuncia al Partido de la Revolución Democrática (PRD), pero no al "fuero" que como diputado le otorga la Constitución. El medio hermano del gobernador de Michoacán aclaró de inmediato: "tampoco soy ningún delincuente ni pertenezco a alguna organización criminal; no he cometido ningún delito", sostuvo. Luego de que voces diversas de primer orden al interior del PRD pidieron a Godoy Toscano hacer frente al proceso judicial que se le sigue por sus presuntos vínculos con La Tuta y el cártel de La Familia Michoacana, el legislador anunció su separación "definitiva" de ese partido. No obstante, aseguró no haber recibido "presiones de nadie" que lo llevaran a presentar dicha renuncia y afirmó que su ahora ex partido no lo dejó solo ni se siente "descobijado", ya que cuenta con la protección de la Constitución, a través de su "fuero" legislativo. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 7, LUCIANO FRANCO)

**Nextel, blanco de inversión tras la salida de Televisa.** El título de concesión que ya posee Nextel para operar un bloque de 30 Mhz en la banda 1.7Ghz representa para la telefónica un valioso activo que la convierte en objetivo de inversión, por lo cual es factible que realice alianzas en el corto plazo. Ernesto Piedras, director de la firma de consultoría The Competitive Intelligence Unit (CIU), comentó que el plan de inversiones de Nextel difícilmente se verá afectado por la salida de un inversionista minoritario como lo era Televisa, toda vez que tiene un buen nivel financiero sustentado por su operadora NII Holdings. "Para el mercado, los efectos sistémicos son los mismos en términos de la entrada de un nuevo cuarto operador a nivel nacional y con un impacto positivo en cuanto a disminución de tarifas, mayor cobertura, competencia efectiva y otros efectos derivados de las inversiones. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 24, NOTIMEX)

MIÉRCOLES 20 DE OCTUBRE DE 2010

**Reforma del fuero militar absorbería 72 mdp.** El Senado de la República dio entrada a la iniciativa presidencial que reforma el fuero militar para que los elementos de las Fuerzas Armadas acusados de desaparición forzada, tortura y violación sean juzgados por autoridades civiles. De acuerdo a la propuesta que envió el mandatario, para su análisis y eventual aprobación, la implementación de las reformas al artículo 57 del Código de Justicia Militar tendría un impacto presupuestario de 72 millones 730 mil 804 pesos. Senadores del PRI, PAN y PRD determinaron que es importante que el Ejecutivo haya enviado a la Cámara alta esta iniciativa, la cual se comprometieron a revisar con sumo cuidado. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 5, ALEJANDRO PÁEZ)

**Embarga el SAT a TV Azteca.** El Sistema de Administración Tributaria (SAT) decretó el embargo de edificios de la sede central de TV Azteca para garantizar tres créditos fiscales que datan de 2003 y han sido confirmados por todas las instancias judiciales. Los inmuebles están en Periférico Sur 4119, son los señalados como A y B del complejo de la televisora, los cuales abarcan 9 mil 200 metros cuadrados y fueron valuados en julio en 589 millones de pesos, cantidad que, según la compañía, garantiza la deuda. De acuerdo con el Código Fiscal, el SAT puede convocar a subasta y rematar las propiedades si el contribuyente no responde con alguna otra forma de pago. Azteca ofreció, cubrir la deuda mediante una compensación con supuestos saldos a favor por otros impuestos, pero el SAT lo rechazó. (REFORMA, P. 1, VÍCTOR FUENTES)

**La lucha por la recuperación será a “cuchillo limpio”:** Gurría. La era de la post-crisis será una lucha a “cuchillo limpio” en la que todos los países van a tratar de recuperar todo lo que perdieron entre 2008 y 2009 por esto, es urgente que México acelere sus reformas, pues corre el peligro de caer en un “estancamiento estabilizador”, afirmó José Ángel Gurría, secretario general de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), al inaugurar en el Distrito Federal, el foro de reflexión “Encuentro en México 2010, construyendo Futuros”. El mexicano que encabeza la organización de las 34 economías más desarrolladas del mundo ofreció la conferencia de apertura del encuentro que busca reflexionar acerca de los futuros posibles de México y que fue organizado conjuntamente por la UNAM, la OCDE, Espacio de Vinculación —organización afiliada a Televisa—, la ANUIES y la World Future Society. El foro reúne a más de 80 especialistas en diferentes campos de la actividad en México, con el objetivo de vislumbrar futuros posibles para México en 20, 30 y 50 años. La sede del encuentro es el Centro Cultural Tlatelolco, de la UNAM. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 12, ANTIMIO CRUZ)

**Miden fuerzas Madero y Romero.** Gustavo Madero Muñoz y Cecilia Romero Castillo, dos de los aspirantes a la dirigencia nacional del Partido Acción Nacional (PAN) medirán fuerzas durante su registro en la sede nacional de ese partido. Con apenas dos horas de diferencia, ambos entregarán su documentación ante la Secretaría General con la firma de 10 consejeros que apoyen su candidatura para suceder el próximo 4 de diciembre a César Nava. El senador Madero acudirá a la sede partidista en la colonia del Valle, a las 10:00 de la mañana, mientras que al medio día lo hará Romero, ex titular del Instituto Nacional de Migración (INM). (REFORMA, P. 5, CAROLE SIMONNET)

**Busca Moreira presidencia del PRI para el próximo año.** El gobernador de Coahuila, Humberto Moreira dio a conocer que el 1 de enero de 2011 renunciará a su cargo para buscar la presidencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI). “Voy a pedir licencia en enero, en febrero se dan los registros y en marzo es la renovación de la dirigencia; defenderé el priísmo, trabajaré con los comités municipales, con los sectores, buscaré la unidad entre todo el priísmo nacional”, aseguró el gobernador y anunció que será en esa entidad donde arranque su campaña. Por otra parte, Fidel Herrera Beltrán, gobernador de Veracruz, aseguró que si las condiciones políticas se ajustan, estaría dispuesto a contender por la candidatura presidencial del PRI para las elecciones de 2012. Fidel Herrera señaló que “si lo que puedo aportar da para una candidatura presidencial, bienvenido, si no da, pues primero es el partido y el proyecto”. (IMPACTO EL DIARIO, P. 7, DE LA REDACCIÓN Y MILENIO DIARIO, P. 27, DE LA REDACCIÓN)

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 20 DE OCTUBRE DE 2010

**Reclama Cárdenas unificar izquierda.** Cuauhtémoc Cárdenas reconoció ayer que las fuerzas "democráticas y progresistas" están divididas, por lo que llamó a elaborar una propuesta que las unifique. Esas fuerzas, aseguró el fundador y ex candidato presidencial del PRD, son las únicas capaces de sacar a México del atolladero en el que se encuentra. "Hoy no podemos ignorarlo, las fuerzas progresistas y democráticas se encuentran dispersas, divididas e incluso confrontadas. Propongámonos elaborar una propuesta unificadora que contenga las coincidencias de aquellos que se identifican a sí mismos como revolucionarios", dijo. En presencia de Leonel Godoy, gobernador de Michoacán y de Marcelo Ebrard, jefe de gobierno del Distrito Federal, Cárdenas planteó la conformación de una verdadera mayoría política que emprenda acciones conjuntas, trascienda partidos, deje de lado las aspiraciones personales y de grupo y no complique su tarea con cuestiones electorales. (REFORMA, P. 7, ANTONIO BARANDA)

**Entrevista a Yoloxóchitl Bustamante.** Cuando alguien no respeta a los demás, tira basura en las calles, se pasan un alto, o incumple con su labor profesional privada o en la administración pública, ha perdido uno de los valores fundamentales: el respeto a sí mismo. Y esto es parte de la corrupción e impunidad, una maraña gigantesca que oprime al país", aseguró Yoloxóchitl Bustamante Díez, directora general del IPN. Ella es la primera mujer que dirige la institución educativa desde que se fundó en 1936 y fue galardonada con el Premio Crónica 2010 en la categoría Academia y Cultura. Bustamante Díez habló de los valores humanos y dijo que éstos deben regir todas las acciones, desde las más simples hasta las más complejas en el quehacer cotidiano de la nación. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 13, ADRIANA FIGUEROA)

